

El poeta oriolano se presentó a este premio en 1936 con la obra 'El labrador de más aire'

El Archivo de Villa del Ayuntamiento de Madrid ha facilitado a la Fundación Miguel Hernández importantes documentos sobre el IV Premio Lope de Vega de teatro correspondiente al año 1936, al que Miguel Hernández concurrió con la obra El labrador de más aire, tragedia rural escrita durante 1935 y publicada en 1937. Con los documentos desconocidos que ha cedido el Archivo de Villa del Ayuntamiento de Madrid se dispone de una mayor información sobre las vicisitudes de este premio en el que Miguel Hernández tenía puestas todas sus esperanzas.

o:p>

Esta actuación se enmarca en el programa de localización y recuperación de material hernandiano disperso que, para la puesta a disposición de los interesados viene realizando la Fundación en el Centro de Estudios Hernandianos y en la Biblioteca Virtual Hernandiana.

En carta a José María de Cossío desde Orihuela el 25 de agosto de 1936, el poeta le informa que ha enviado al Ayuntamiento de Madrid la obra. Sospecha que se aplazará el concurso, y si no fuera así, le pide que se entere de quiénes integran el jurado correspondiente.

De acuerdo con la documentación recibida en la Fundación, fueron registradas 55 obras, desde el 2 de junio hasta el 30 de septiembre. Curiosamente la de Miguel Hernández, que llevaba el lema "El labrador de más aire", fue anotada en el Registro General, según oficio de su Jefe de Sección fechado el 2 de octubre, el último día de plazo, el 30 de septiembre, y es la penúltima, con número de entrada 54.

Entre la documentación aportada destaca una diligencia de entrega del original fechada el 14 de enero de 1940, una petición del 2 de octubre de 1939 cursada por el escritor Manuel Ruiz Aguirre, conocido por sus sainetes, para que le sea devuelta su obra "Una rosa en el rosal...", que entregó al concurso, y una carta fechada en Vera de Bidasoa el 3 de junio de 1939, firmada por Ricardo Baroja, en la que autoriza a su amigo, el prestigioso médico Saturnino García Vicente, la retirada de sus obras "Marino Faliero" y "Bienandanzas y Fortunas", ambas no aparecidas en el oportuno Registro General del Ayuntamiento.

Otro importante documento es la advertencia cursada el 8 de octubre de 1936 por el concejal de la Sección de Gobierno Interior y Personal del Ayuntamiento, presidente del Jurado del

premio, en el sentido de que informa de la disolución de la Real Academia y de la Asociación de la Prensa y del obligado cambio de una base del concurso. De este modo el representante de la Academia sea sustituido por uno de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

Las Bases que regían el concurso, aprobadas el 22 de mayo de ese mismo año, también han sido facilitadas a la Fundación. El Premio fue instituido el 26 de octubre de 1932, dotado con 10.000 pesetas para obras teatrales en tres o más actos, escritas en verso. Además de la cantidad económica sería representada en el Teatro Español durante la temporada 1936-1937. El plazo de entrega originales se iniciaba el 1 de junio y concluía el 31 de agosto. La convocatoria fue publicada en el "Boletín del Ayuntamiento de Madrid". Las obras se presentarían en el Registro General de la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, con un lema, y acompañado de otro sobre cerrado y lacrado, sin más indicación exterior que el lema. Las bases del premio no contemplaban su publicación.

En oficio del 29 de agosto de 1936 se informa de la ampliación del plazo de presentación de obras hasta el día 30 de septiembre y también será ampliada la fecha del fallo, previsto para el 31 de agosto, aunque la guerra hará imposible tal hecho.